ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

LUGAR Y FECHA: Sala de Juntas del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, ubicada en Avenida Plan de Ayala # 825 (ochocientos veinticinco), Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos; a las diez horas con treinta y cinco minutos del día jueves doce de enero de dos mil doce.----------

ASISTENTES: Lic. Daniel Bautista Contreras, Subsecretario de Fomento y Presidente Suplente del Consejo Directivo; **VOCALES:** C. Rafael Quiroz Canales, Director General de Competitividad Turística en Representación de la Secretaría de Turismo; C.P. Ana Margarita Alcocer Salazar, Directora General de Gestión de Pago de Servicios, en Representación de la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental; Lic. Alejandra Jarillo Soto, Delegada Federal de la Secretaría de Economía; C. Carlos Alberto Hernández – Temamatla Figueroa, Director de Vinculación en Representación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.----------

INVITADOS PERMANENTES: Ing. José Raúl Hernández Ávila, Director General del Instituto; L.C.P. Irving Octavio Román Cerecer, Encargado de Despacho de la Comisaría Pública en el Instituto; quienes asisten con voz, sin voto.----------

INVITADOS: L.C. Darío Vanegas Reyna, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración, C.P. Julio César García Domínguez, Encargado de Despacho de la Dirección de Operaciones, quienes asisten en calidad de invitados con derecho a voz, sin voto.----------

NOTA: Ing. José Raúl Hernández Ávila, Director General del Instituto; L.C.P. Irving Octavio Román Cerecer, Encargado de Despacho de la Comisaría Pública del IMOFI; invitados permanentes con derecho únicamente a voz y con la abstención invariable de emitir un voto de aprobación y/o rechazo, ya que por la naturaleza de sus atribuciones no deben ni pueden formar parte de ninguna de las decisiones de este Consejo Directivo.----------

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día miércoles 7 de diciembre del año 2011.
5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.
6. Propuesta de autorización del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

7. Propuesta de autorización del Presupuesto de Egresos 2012.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

1. Lista de Asistencia.

El Lic. Daniel Bautista Contreras, Subsecretario de Fomento y Presidente Suplente del Consejo Directivo, solicitó a los presentes el registro de su asistencia en la lista correspondiente a la presente Sesión. Acto seguido y de conformidad con los lineamientos que rigen la operación del Consejo Directivo, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.----------

2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.

De acuerdo al registro de asistencia y previa verificación de los términos de la convocatoria, el Lic. Daniel Bautista Contreras informó que no se encontraban presentes el Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación y el Representante Federal del FONAES – Morelos, esperando se incorporen durante el desarrollo de la Sesión, toda vez que fueron convocados en tiempo y forma. Informó que existía quórum legal para llevar a cabo la Sesión toda vez que se cumple con la condición de encontrarse presentes la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto. Propuso al C. Rafael Quiroz Canales, Director General de Competitividad Turística, como Secretario Técnico de ésta Sesión, para lo cual sometió la propuesta a consideración de los miembros presentes en la Sesión.----------

No habiendo comentarios al respecto, se sometió a aprobación la propuesta llegando al siguiente acuerdo:----------

ACUERDO 118-12/01/12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PROPUESTA DEL LIC. DANIEL BAUTISTA CONTRERAS, PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE EL C. RAFAEL QUIROZ CANALES, DIRECTOR GENERAL DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, FUNJA COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO EN ESTA SESIÓN.----------

3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.

El Lic. Daniel Bautista Contreras cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico para que desahogue este punto del Orden del Día.----------

JR

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

---

7. Propuesta de autorización del Presupuesto de Egresos 2012.

de un 25.36%, quedando en la cantidad de **$8´598,835.52** (ocho millones quinientos noventa y ocho mil ochocientos treinta y cinco pesos 52/100 M.N.).----------

La partida 1000 denominada *"Servicios Personales"* en el año 2011 fue por la cantidad de $1´240,634.34.00 (un millón doscientos cuarenta mil seiscientos treinta y cuatro pesos 34/100 M.N.), se incrementó un 93.24%, quedando en la cantidad de **$2´397,355.10** (dos millones trescientos noventa y siete mil trescientos cincuenta y cinco pesos 10/100 M.N.). El incremento en esta partida porque ya contempla la carga fiscal y derivado del oficio SDE/DGUCA/SRFyM/014/12 de fecha 9 de enero del año en curso, mediante el cual se solicita que de acuerdo al decreto oficial número 4940 de fecha 21 de diciembre del año 2011, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", en su artículo Décimo Noveno, todos los organismos deberán presupuestar el 2% sobre nómina en el Sistema de Elaboración de Presupuestos por Programa (SELPP) 2012, en la partida 3980 denominada "Impuestos sobre nóminas y otras que se deriven de la relación laboral".----------

La partida 2000 denominada "Materiales y Suministros" en el año 2011 fue por la cantidad de $764,452.04.00 (setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 04/100 M.N.), con un decremento del 1.77%, quedando en la cantidad de **$750,884.00** (setecientos cincuenta mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).----------

La partida 3000 denominada "Servicios Generales" en el año 2011 fue por la cantidad de $4´185,445.13 (cuatro millones ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 13/100 M.N.), se incrementó un 9.71%, quedando en la cantidad de **$4´591,994.36** (cuatro millones quinientos noventa y un mil novecientos noventa y cuatro pesos 36/100 M.N.). Se incremento porque se rentaran dos espect*aculares.* ----

La partida 5000 denominada "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" en el año 2011 fue por la cantidad de $668,992.80 (seiscientos sesenta y ocho mil novecientos noventa y dos pesos 80/100 M.N.), se incrementó un 28.34%, quedando en la cantidad de **$858,602.06** (ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos dos pesos 06/100 M.N.). Se incremento porque en el mes de noviembre del año pasado, el vehículo oficial asignado a la Dirección General fue robado, este año se pretende adquirir 5 unidades incluyendo un vehículo destinado a la Dirección General.----------

La C.P. Ana Margarita Alcocer Salazar preguntó por qué la "prima vacacional" y la "gratificación de fin de año" se calendarizan mensualmente, ya que se otorga hasta el

mes de diciembre y cual es la finalidad de hacerlo así.----------

El L.C. Darío Vanegas Reyna respondió que se va provisionando mes con mes para que a fin de año no se tenga que realizar un asiento contable por la cantidad de $398,896.08 (trescientos noventa y ocho mil ochocientos noventa y seis pesos 08/100 M.N.).----------

El Ing. José Raúl Hernández Ávila mencionó que es más práctico por las ministraciones que otorga el Gobierno del Estado al Instituto.----------

El L.C.P. Irving Octavio Román Cerecer señaló que existen diferentes mecanismos en los diferentes organismos, lo que se hace en el Instituto es ir tomando los ingresos propios para cubrir esta prestación.----------

La Lic. Alejandra Jarillo Soto preguntó por qué no se presenta el Presupuesto de Ingresos y Egresos juntos, por qué nada más se presenta únicamente el de Egresos.----

El L.C. Darío Vanegas Reyna respondió que el Presupuesto de Ingresos va en función del subsidio que otorga el Gobierno del Estado al Instituto para este año por la cantidad de $4´900,000.00 (cuatro millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.) y con base en las metas de derrama crediticia para el presente ejercicio por un monto aproximado de $130´000,000.00 (ciento treinta millones de pesos 00/100 M.N.).--------

La Lic. Alejandra Jarillo Soto solicitó que se haga y se presente una proyección de los recursos que se van a ejercer para este ejercicio fiscal.----------

El Ing. José Raúl Hernández Ávila señaló que en la última Sesión del Consejo Directivo se presentó un informe de los resultados obtenidos. Comprometiéndose a presentarlo en la próxima Sesión del Consejo Directivo.----------

El L.C. Darío Vanegas Reyna mencionó que en el incrementó en la partida 5000, es porque se pretende adquirir tres vehículos, dos se van a sustituir debido a que las actuales están generando gastos muy fuertes de mantenimiento y reparación, lo cual ya no es costeable para la institución, se va adquirir un vehículo que será asignado a la Dirección General.----------

El Ing. José Raúl Hernández Ávila mencionó que el año pasado se robaron el vehículo que estaba asignado a la Dirección General.----------

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

[redacted]

ACUERDO 123-12/01/12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012, POR UN MONTO DE $8´658,835.52 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.). INTEGRADO DE LA SIGUIENTE FORMA: LA PARTIDA 1000 DENOMINADA "SERVICIOS PERSONALES" POR LA CANTIDAD DE $2´397,355.10 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.); LA PARTIDA 2000 DENOMINADA "MATERIALES Y SUMINISTROS" POR LA CANTIDAD DE $750,884.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.); LA PARTIDA 3000 DENOMINADA "SERVICIOS GENERALES" POR LA CANTIDAD DE $4´591,994.36 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N.). Y LA PARTIDA 5000 DENOMINADA "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" POR LA CANTIDAD DE $918,602.06 (NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 06/100 M.N.). EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PASARÁ A SER PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.----------

---

8. Asuntos Generales:

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

9. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Daniel Bautista Contreras, dio por clausurada la Sesión siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día jueves doce de enero de dos mil doce.----------

Lic. Daniel Bautista Contreras
Secretario de Desarrollo Económico y
Presidente Suplente

C. Rafael Quiroz Canales
Director General de Competitividad Turística en Representación de la Secretaría de Turismo **Vocal y Secretario Técnico**

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

C.P. Ana Margarita Alcocer Salazar
Directora General de Gestión de Pago de Servicios en Representación de la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental y
Vocal

Lic. Alejandra Jarillo Soto
Delegada Federal de la Secretaría de Economía y
Vocal

C. Carlos Alberto Hernández – Temamatla Figueroa
Director de Vinculación en Representación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y
Vocal

Ing. José Raúl Hernández Ávila
Encargado de Despacho de la Dirección General del Instituto e
Invitado Permanente

L.C.P. Irving Octavio Román Cerecer
Encargado de Despacho de la Comisaría Pública en el Instituto e
Invitado Permanente